

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Febrero 12 de 2024. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2022-539, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	21	\$ 12.000.000,00
		\$ 12.000.000,00



FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario